

Comunicado de Prensa No. 18/2014

México, D.F. a 16 de abril de 2014

EL PLENO DEL IFT APRUEBA LOS PLANES TARIFARIOS DE LA CANASTA DE SERVICIOS BÁSICOS CONTROLADOS DE TELMEX-TELNOR

- **Resuelve que la propuesta tarifaria de Telmex/Telnor se apegue a los parámetros del sistema de precios tope vigente**
- **Aprobó 40 prórrogas de títulos de concesión a diversas empresas o personas físicas en diferentes localidades del país.**
- **Acuerda otorgar cinco nuevas concesiones para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones**
- **Autorizó el otorgamiento de permisos para establecer y operar dos comercializadora de servicios de telecomunicaciones**

En la sesión ordinaria del día de hoy, el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) resolvió autorizar los 62 planes tarifarios para Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y 57 planes tarifarios para Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., propuestos por estas empresas en cumplimiento con los parámetros del sistema de precios tope aplicables a los servicios incluidos en la canasta de servicios básicos controlados al que están sujetas ambas concesionarias, conforme a lo establecido en sus títulos de concesión.

El Pleno determinó que dichas propuestas tarifarias se apegan a los parámetros determinados en su momento por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para el cuatrienio 2011- 2014 y permiten la prestación de los servicios en condiciones de calidad, competitividad y permanencia, por lo que consideró que las tarifas cumplen con las condiciones fijadas en los títulos de concesión al no observarse la existencia de prácticas monopólicas, trato discriminatorio ni ventas atadas.

Los planes tarifarios aprobados por el Pleno del IFT forman parte de los expedientes de asuntos en trámite que entregó la SCT al Instituto.

Por otra parte, el Pleno del IFT resolvió entregar 40 prórrogas de títulos de concesión a diversas empresas o personas físicas en diferentes localidades del país.

A continuación se enlistan dichas concesiones:

EMPRESA/ PERSONA FÍSICA	LOCALIDAD
1.- Cablevisión Red, S.A. de C.V.	Compostela y las Varas, Municipio de Compostela, en el Estado de Nayarit
2.- Cablevisión Red, S.A. de C.V.	Ixtlán del Río, Municipio de Ixtlán, del Estado de Nayarit
3.- Mega Cable, S.A. de C.V.	Diversas localidades del Estado de México
4.- Mega Cable, S.A. de C.V.	Diversas localidades del Estado de Hidalgo
5.- Luis Rodolfo Shears Guerra	Diversas localidades del Estado de Nuevo León
6.- José Manuel Cristóbal Cruz	Diversas localidades del Estado de San Luis Potosí
7.- Cablevisión Red, S.A de C.V.	Capilla de Guadalupe, Municipio de Tepatitlán de Morelos, del Estado de Jalisco
8.- Sistema CV Sieta, S.A. de C.V.	Toluca de Lerdo, Municipio de Toluca, Estado de México
9.- Kblex, S.A. de C.V	Diversas localidades del Estado de Campeche
10. – Jorge Everardo Uribe Morales	Ajacuba, Municipio de Ajacuba, y Tetepango, Municipio de Tetepango, Estado de Hidalgo
11.- Mega Cable, S.A. de C.V.	Diversas localidades del Estado de Morelos
12.- María del Carmen García Ángeles	Diversas localidades del Estado de Puebla
13.- Fernando Cuervo Amilpas	Diversas localidades del Estado de Veracruz
14.- Mega Cable, S.A. de C.V.	Comitán de Domínguez, Municipio de Comitán de Domínguez, en el Estado de Chiapas
15.- Mega Cable, S.A. de C.V.	San Salvador el Seco, Municipio de San Salvador el Seco, Estado de Puebla
16.- Cable Soro, S.A. de C.V.	Talpa de Allende, Municipio de Talpa de Allende y Mascota, Municipio de Mascota, en el Estado de Jalisco
17.- José Alfredo Morales Morales	Jesús María Garza, Municipio de Villa Flores,

	en el Estado de Chiapas
18.- Jorge Antonio Reyes Flores	Atlapexco, Municipio de Atlapexco, en el Estado de Hidalgo
19.- Elnora Sierra Cárdenas	Chicontepec de Tejeda, Municipio de Chicontepec, en el Estado de Veracruz
20.- Consorcio TV de Cable, S.A. de C.V.	Monterrey, Municipio de Monterrey, y Guadalupe, Municipio de Guadalupe, en el Estado de Nuevo León
21.- Telecable de Coeneo, S.A. de C.V.	Villa Morelos, Municipio de Morelos, en el Estado de Michoacán
22.- Telecable de Coeneo, S.A. de C.V.	Diversas localidades del Estado de Michoacán
23.- TV por cable de Carranza, S.A. de C.V.	Jesús Carranza, Municipio de Jesús de Carranza, en el Estado de Veracruz
24.- TV de Cable de Guadiana, S.A de C.V.	Manuel Ojinaga, Municipio de Ojinaga, en el Estado de Chihuahua
25.- TV de Cable de Guadiana, S.A de C.V.	Madera, Municipio de Madera en el Estado de Chihuahua
26.- TV de Cable de Guadiana, S.A de C.V.	Aldama, Municipio de Ignacio Zaragoza, en el Estado de Chihuahua
27.- Sara Quiroz Chapa	Diversas localidades del Estado de México
28.- Mega Cable S.A. de C.V.	Diversas localidades del Estado de Oaxaca
29.- Mariano Gerardo Espinosa Espinosa	Teopisca, Municipio de Teopisca, en el estado de Chiapas
30.- María del Carmen García Ángeles	Diversas localidades del Estado de Puebla
31.- Irene Márquez Olivares	Tamiahua, Municipio de Tamiahua, en el Estado de Veracruz
32.- Irene Márquez Olivares	Ozuluama de Mascareñas, Municipio de Ozuluama de Mascareñas, en el Estado de Veracruz
33.- Carlos Legaspi Fernández	Diversas localidades del Estado de Oaxaca
34.- Cablemás Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	Zumpango del Río, Municipio de Eduardo Neri, en el Estado de Guerrero
35.- Cablemar TV, S.A. de C.V.	En el Municipio de Acatlán, en el Estado de Puebla
36.- Cable Diversión Eligama, S.A. de C.V.	Pijijiapán, Municipio de Pijijiapán, en el Estado de Chiapas
37.- Telecom Nacional, S. de R.L. de C.V.	Diversas localidades en el Estado de México
38.- TV Cable del Guadiana, S.A. de C.V.	Salto, Municipio de Pueblo Nuevo, en el

	Estado de Durango
39.- Rolando Ramiro González Treviño	Diversas localidades del Estado de Coahuila
40.- Rolando Ramiro González Treviño	Diversas localidades del Estado de Nuevo León

También resolvió el Pleno del IFT otorgar cinco nuevas concesiones para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del país:

EMPRESA/ PERSONA FÍSICA	LOCALIDAD
1.- Gama Comunicaciones S. de R.L. de C.V.	Mérida, Municipio de Mérida, en el Estado de Yucatán
2.- Vamra Comunicaciones, S.A de C.V.	Diversas localidades del Estado de Veracruz
3.- Guillermo Zárate García	Diversas localidades del Estado de Puebla
4.- Antonio Flores Acosta	Antiguo Morelos y Fortines y Emiliano Zapata
5.- Ricardo Javier Moreno Padilla	Diversas localidades del Estado de Campeche

Finalmente en la misma sesión, el Pleno del IFT resolvió otorgar dos permisos para establecer y operar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a favor de la empresa Distrokom, S. de R.L. de C.V. y de la C. Sandra Cuevas Viveros y aprobó el I Informe Trimestral de Actividades 2014 que se presentará a los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Unión.

-----*****-----

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx